

Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia
de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad

VERA CRUZ

Jesús Barroso Cañada

BOLETIN INFORMATIVO VERA CRUZ

Nº 2 - Año 2016

Muy Antigua, Real e Ilustre
Hermandad Franciscana de Penitencia
de la Vera Cruz, Santo Entierro de
Cristo y María Santísima en su
Soledad

Establecida canónicamente
en el Templo de San Francisco



REDACCION

Junta de Gobierno y Colaboradores

PORTADA

Jesús Barroso Cañada

CONTRAPORTADA

Jesús Barroso Cañada

FOTOGRAFIAS

Jesús Barroso Cañada
José M^º Estévez Romero
Manuel Santana Barbosa
Joaquín Soler Cabrera
Joaquín Soler Sánchez
Archivo de la Hermandad

Depósito Legal H 19-2015

Casa de Hermandad
Plaza de San Francisco, 6
(Apto. Correos 131)
21400 Ayamonte (Huelva)

Teléfono: 959 322 712

hermandad@hermandadsoledad.es
www.hermandadsoledad.es

EDITORIAL

Un segundo año, tenéis en vuestras manos el boletín anual de vuestra Hermandad. Ha visto la luz gracias a la colaboración de anunciantes que patrocinan con generosidad la publicación. También se ha conformado gracias a articulistas y miembros de Junta de Gobierno que expresan con amor detalles de la historia de la cofradía o que rememoran acontecimientos vividos. Junto a los textos, en la mayoría de las páginas se encuentra un selecto conjunto de fotografías y de imágenes que hacen más atractiva la revista.

De esta forma, la Hermandad intenta recoger y reseñar todas las actividades acaecidas a lo largo del pasado año. Lo que hoy permanece aún reciente en nuestras retinas, con el paso del tiempo, gracias al boletín, será recordado con añoranza y elevado cariño.

La publicación desea también dar a conocer nuevos detalles de la Hermandad, de su historia, de sus imágenes y de su funcionamiento cotidiano y constante. La larga trayectoria que posee la cofradía contribuye a que sean muchos los aspectos por descubrir que aún nos quedan pendiente.

Además, en el boletín se anuncian los cultos programados en el año en curso y recoge el calendario previsto para la retirada de las papeletas de sitio de la inminente estación de penitencia, información necesaria para el buen funcionamiento de la Hermandad.

En los próximos días, todos los hermanos recibirán un ejemplar, pudiendo conocer con detenimiento todos los detalles reseñados.



El Obispo de Huelva

Queridos hermanos y hermanas:

Siguiendo las indicaciones del Papa celebraremos con especial intensidad la Cuaresma en este Año de la Misericordia, en el que alcanzará especial significación. Es un “tiempo propicio para la Iglesia, para que haga más fuerte y eficaz el testimonio de los creyentes” (*Misericordiae Vultus* nº 3), pues la peregrinación cuaresmal ahonda, aún más, en el sentido singular de ese tiempo propicio, de este tiempo de salvación (Cfr. *Cor.* 6, 2).

El lema del Año Santo, como sabéis, es “Misericordiosos como el Padre”. Estas palabras nos invitan a meditar y contemplar la entrañable misericordia de Dios y a celebrarla en el Sacramento del Perdón. Hagamos un esfuerzo en todas las parroquias, comunidades, hermandades y asociaciones, para que este sacramento, en el que todos nos sentimos abrazados por nuestro Padre Dios, sea reconocido por los fieles, niños, jóvenes y adultos. Es un verdadero manantial de misericordia, acudamos a esa fuente. Vivamos la alegría de acoger el perdón de Dios y de ser misericordiosos como el Padre.

Si tenemos la experiencia del gozo que produce la bondad del amor de Dios, “podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales” (*Misericordiae Vultus*, 15). Busquemos poner en práctica las obras de misericordia, corporales y espirituales. Junto con el ayuno, la oración y la limosna, prácticas cuaresmales tradicionales, nos permitirán realizar una “peregrinación de fe” hacia los hermanos en los que hemos de reconocer a Jesucristo. Esa será la mejor preparación para la celebración de la Semana Santa y la Pascua, la que dará consistencia y plenitud al culto a los Sagrados Titulares.

Que la contemplación del misterio de la Cruz del Señor y de su sepultura la viváis con la fe de María. Que, al venerar su Soledad, se os llene el corazón de la esperanza que nuestra Madre tuvo en la gloriosa Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Con afecto os saludo y bendigo.

+ *José Vilaplana Blasco*

✠ José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva

CONTRIBUIR AL ENGRANDECIMIENTO DE LA SEMANA MAYOR PRESERVANDO EL LEGADO DOCUMENTAL

Como alcalde de esta ciudad, Noble y Leal, me asomo por vez primera a las páginas de este boletín cofrade que nace del trabajo valiente y riguroso de la Junta de Gobierno de una de nuestras más regias hermandades de penitencia, la Hermandad de La Soledad. Una cofradía que atesora siglos de historia y que se presenta, sin duda, como una de las bases fundamentales sobre las que se asienta la Semana Santa de Ayamonte.

Es para mí un honor tener la oportunidad de saludar una nueva edición de una publicación que sigue creciendo tras su presentación el pasado año y que recoge algunos retazos de la dilatada historia de esta Hermandad franciscana, así como de la intensa actividad que ésta desarrolla en el panorama cofrade, cultural, social y religioso a lo largo del año.

En este sentido, es casi una obligación para mí referirme a la extraordinaria labor realizada en el seno de esta archicofradía en pro de la conservación de importantes documentos que recogen parte de la historia de una hermandad señera y con siglos de trayectoria, que representa uno de los grandes tesoros de nuestra Semana Grande. Un trabajo que ha contado con el apoyo de este Consistorio y que ha tenido como fin principal preservar un rico legado documental, contribuyendo así al engrandecimiento de la Semana Mayor ayamontina, uno de los principales bastiones de la cultura y las tradiciones de nuestra tierra, reconocida como Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, y que supone, asimismo, un importante acicate a la economía local.

Sirva pues este boletín como referente, no sólo para los hermanos, sino para todos los cofrades y para todos aquellos que deseen conocer más de cerca la labor que realiza la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Veracruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en Su Soledad a lo largo de todo el año, de Cuaresma a Cuaresma. Una forma única de medir el tiempo en esta ciudad, Puerta de España y de Europa, que tiene en su Semana Santa el mejor escaparate al mundo.

Alberto Fernández Rodríguez
Alcalde
Ilmo. Ayuntamiento de Ayamonte

VALORACIONES TRAS UN PRIMER AÑO

Inauguramos un año que será para todos los hermanos de nuestra Hermandad intenso e ilusionante. Me gustaría insistir en la necesidad de que participéis en la medida de vuestras posibilidades en las numerosas acciones que realizamos a lo largo del mismo. Todo lo vivido en este pasado año, y no cabe duda, todo lo que nos queda a partir de ahora por vivir, merece y debe ser disfrutado y compartido por todos. El pasado año los diferentes encuentros y convivencias celebrados entre los hermanos, colaboradores y costaleros, la hermosa estación de penitencia, la programación celebrada con motivo del XV Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad con la asistencia del Excmo. Sr. Obispo y la concurrencia de profesores como Roda Peña y Cañizares Japón e incluso, nuestra festiva caseta o las celebraciones de cultos de nuestros titulares, demostraron la intensa vida que posee nuestra Hermandad. En el 2016 seguiremos contribuyendo en realzar nuestra programación de culto, formativa y de convivencia. Será también un año de celebración para todos. Festejaremos el 75 aniversario de la Bendición de nuestro titular, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz, ensalzando la hermosa obra realizada por Antonio León Ortega. Con motivo de dicha celebración, emplearemos todos nuestros sentidos y esfuerzos. En todo y cada uno de los actos, debemos de estar juntos, viviéndolos con enorme fervor y orgullo.

Tras un año al frente de la Hermandad deseo insistir en la elevada dedicación que conceden numerosos ayamontinos, sin ningún ánimo de lucro y de forma altruista, para la pervivencia de las hermandades. Los únicos recursos con los que alcanzan sus objetivos son obtenidos gracias al esfuerzo y dedicación de algunos hermanos. Una estación de penitencia ayamontina requiere en la actualidad una elevada inversión. Al margen, el mantenimiento y solidez de los cultos, la conservación de espacios e inmuebles, la custodia y el arreglo de enseres, la restauración y el mantenimiento de imágenes que forman parte de nuestra más profunda religiosidad y el sostenimiento de obras de caridad hacen que la dedicación y entrega en estas asociaciones sea una constante a lo largo de todo el año. No cabe duda que nos queda muchísimo por mejorar. Se insiste en que debemos progresar en nuestra formación cristiana. Sin embargo, hoy por hoy, con nuestras debilidades y carencias, deseo romper una lanza por todos nosotros. El trabajo y el esfuerzo que realizan los miembros de Juntas de Gobierno de todas y cada una de las hermandades o la colaboración que conceden muchas personas que de una forma o de otra contribuyen en actividades y eventos durante todo el año en cada una de ellas, debe de ser tenido en cuenta y motivo de satisfacción, por todos y cada uno de nuestros vecinos. Nos dedicamos a mantener elementos que nos han definido y siguen definiéndonos. Nuestras hermandades y nuestra Semana Santa hacen grande a nuestra ciudad en muchos aspectos.

Tendremos que trabajar y considerar como una importante prioridad la búsqueda de savia nueva. Como he dicho antes, todos los esfuerzos son pocos. Además, como en toda empresa y proyecto, es conveniente que comencemos a afianzar el futuro. Para ello, debemos de contribuir a que nuestras familias, nuestros amigos y nuestros jóvenes, se impliquen en nuestras programaciones, trabajen codo con codo a nuestro lado, teniendo en cuenta sus inquietudes y sugerencias. Tenemos que interesarles hoy mismo, haciéndolos formar parte de nuestras hermandades.

Finalmente, os deseo una edificante cuaresma y una esplendorosa y sentida Semana Santa.

*M^a Antonia Moreno Flores
Hermana Mayor*

ACONTECIMIENTOS QUE SEGUIRÁN ESCRIBIENDO LA HISTORIA DE NUESTRA SEMANA SANTA

Cuando el almanaque nos sitúa aún en un invierno alejado de esa primavera que anhelamos, comenzamos a recorrer la senda de un tiempo de Cuaresma que llega presuroso a nuestro calendario de este año 2016, que se presenta para la familia cofrade ayamontina lleno de acontecimientos que seguirán escribiendo la historia de nuestra Semana Santa con letras mayúsculas.

Hechos y circunstancias que quedarán recogidos para la posteridad por publicaciones que pasarán a engrosar el legado de un archivo que crece de manera imparable y que servirá para consulta y orgullo de curiosos y estudiosos, de eruditos e historiadores, de nostálgicos y amantes de nuestras tradiciones. Tal es el caso de este segundo número del boletín cofrade que edita la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Veracruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en Su Soledad, que abrigará para la historia el recuerdo de algunos de esos acontecimientos únicos que discurrirán bajo el cielo de azahar de esta Puerta de España en los próximos días.

Y así, en estas páginas salpicadas de fe franciscana, quedarán recogidos, como un tesoro a buen recaudo, los momentos que habremos de vivir junto al Santísimo Cristo de la Vera Cruz, titular de esta antigua Hermandad que este año presidirá el tradicional Viacrucis de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de esta Noble y Leal Ciudad. Un acto solemne que dibujará estampas nunca vividas, aunque tal vez soñadas, en el paisaje ayamontino.

Pero no será, a buen seguro, el único acontecimiento que este año de la Misericordia traerá a las páginas de esta publicación, que habrá de hacer un hueco de honor, en su próxima edición, a la participación de María Santísima en Su Soledad Coronada en la Procesión Magna Mariana que este ente cofrade que me honro presidir, celebrará el próximo mes de junio con motivo de su setenta y cinco aniversario fundacional y que pasará a convertirse en un acto insigne para la historia de una Semana Mayor, la nuestra, que es sin duda el más grande de los orgullos de esta ciudad que ya en estos días se deja envolver con mimo por el aroma a incienso que invade el ambiente de este pueblo de luz cegadora donde Dios muere dos veces.

Gracias de nuevo a esta Hermandad que hace historia de la historia por invitarme a asomarme a las páginas de una publicación, aún joven, que se encargará de recoger algunos de los momentos más sublimes del Viernes Santo ayamontino.

Alberto Vázquez Fournier
Presidente

Agrupación de Cofradías y Hermandades

XV ANIVERSARIO DE LA CORONACIÓN CANÓNICA DE MARIA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD. 3 Y 4 DE JULIO DE 2015



La Hermandad de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad celebró el pasado año el XV Aniversario de la Coronación Canónica de su titular María Santísima en su Soledad. Para recordar dicha efeméride, la Hermandad organizó actos y culto durante los pasados días, 3 y 4 de julio. Aunque el Decreto de Coronación sería dictado en diciembre de 1.999, fue el 8 de julio del año 2000 cuando Ayamonte presenció la Solemne Coronación de la imagen de María Santísima en su Soledad en el bello y hermoso Paseo de la Ribera. Detrás de este reconocimiento estaba el elevado consuelo y aliento concedido por nuestra titular a numerosas generaciones. La imagen de María Santísima en su Soledad, restaurada en 1937 por el ilustre imaginero sevillano Castillo Lastrucci, había sido titular de una de las Cofradías más antiguas del para entonces, Reino de Sevilla.

El pasado día 3 de julio, en la sede de Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Ciudad de Ayamonte a las 21:00 horas, tuvo lugar la Comunicación titulada “Aproximación histórico-artística a la Dolorosa procesional sevillana” realizada por **D. José Roda Peña**, Profesor Titular de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, galardonado en el pasado año con el premio “Semana Santa de Sevilla” de Investigación que otorga el programa



televisivo del mismo nombre, hermano de las hermandades sevillanas de Pasión, los Panaderos, la Sacramental de la Magdalena y el Amparo y autor de innumerables publicaciones realizadas en torno a la religiosidad popular y a la Semana Santa.

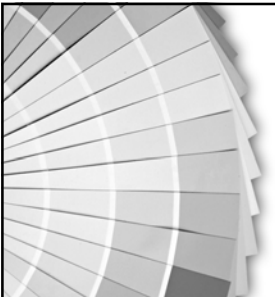
Posteriormente, tras la comunicación concedida por el profesor José Roda Peña, se llevó a cabo la presentación del libro: “Las Hermandades de la Soledad y Santo Entierro en el Reino de Sevilla” por su autor, **D. Ramón Cañizares Japón**, hermano de las cofradías del Gran Poder y de la Soledad de Sevilla y archivero del fondo documental de la Hermandad de la Soledad hispalense desde 1994. Colaborador habitual en prensa y revistas especializadas relacionadas con la Semana Santa, presentó su quinto libro titulado “Las Hermandades de la Soledad y Santo Entierro en el Reino de Sevilla” en el que se incorporan datos de 159 hermandades entre las que se encuentra la Hermandad del Santo Entierro y María Santísima en su Soledad de Ayamonte.



Los ponentes firman
en el Libro de Honor de la Hermandad



La Hermana Mayor acompañada de representante:
Eclesiástico, Ayuntamiento, Agrupación de Cofradías y
ponentes




bonanza
artes gráficas

/ Folletos a Todo Color /
/ Carteles /
/ Impresos Comerciales /
/ Revistas /
/ Edición de Libros /

Pol. Pavipresa, naves 8 y 9 - Huelva T 959 229 661 • 959 220 151 - F 959 229 697
e-mail: presupuestos@agbonanza.es

Como culminación de los actos, el sábado 4 de julio, a las 20:30 horas, en el Templo de San Francisco se celebró Solemne Eucaristía conmemorativa del XV Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad presidida y predicada por el Excmo. y Rvdm. Sr. D. **José Vilaplana Blasco**, Obispo de la Diócesis. Para la Hermandad fue un honor que el Señor Obispo nos acompañase en dicha celebración. La Eucaristía se caracterizó por una sencilla y sentida solemnidad. Los cantos fueron realizados por el Coro de Madre María de la Purísima.



Obispo de la Diócesis y Alcalde de la Ciudad firman en el Libro de Honor de la Hermandad

EL ALTAR DE LA INMACULADA

Los altares de culto son construcciones efímeras que elaboramos en nuestros templos para dar culto a una imagen de Dios o de su Stma. Madre. En ellos tratamos de resaltar y ensalzar la imagen para mostrar que estamos ante una celebración especial en torno a Ella. Generalmente estos se construyen sobre estructuras cubiertas con telas y se adornan con velas y flores que a modo decorativo se disponen en multitud de formas que generalmente varían de un año a otro, pero a veces los altares también nos cuentan cosas, nos acercan más a las advocaciones, tienen un valor catequético.

El uso de la simbología nos muestra de modo visual escenas, alegorías, iconografías y otras atribuciones sobre las imágenes y sus advocaciones.

El pasado 8 de diciembre, al coincidir con la apertura del Año de la Misericordia, la priestia de la Hermandad usó esos símbolos elaborando un altar distinto al que se venía elaborando para la celebración del tradicional besamanos.

Por ello, en torno a la imagen de la Virgen de la Soledad se dispusieron una serie de símbolos que hacían referencia a la pureza de María.

Los ángeles que la acompañan cada Viernes Santo dejaron sus característicos faroles para portar ramas de espinos, entre los que sobresalía un lirio, en alusión al texto del cantar de los cantares en el que se refiere a María como “lirio entre espinos”

La base de la peana fue adornada exclusivamente con hojas de olivo, en una súplica de paz en estos tiempos en los que se están produciendo tantas muertes en nombre de Dios a causa de los fanatismos religiosos, asimismo como planta de hoja perenne simboliza la virginidad de María.



En los laterales algunas de las letanías de la Virgen se mostraban junto a escenas de la vida de la Virgen:



En el lado del evangelio, en torno a la Anunciación de la Virgen se simbolizaban las letanías “rosa mística” y “espejo de sabiduría”. En el lado de la epístola, junto a la Asunción, las letanías “reina del cielo” y “torre de marfil”.

Finalmente, lirios, alelís, margaritas y liliums conformaron el exorno floral, utilizándose exclusivamente flores de color blanco como símbolo de la pureza de María.

El uso de la simbología, los colores, etc. tiene una gran importancia en los altares y debemos indagar en su significado para sacar lo mejor de ellos, pidiendo ayuda cuando es necesario, para aprender y poder enseñar.

Los altares nos acercan a Dios a través de los sentidos, por ello es bueno darle el mayor contenido posible a nuestro alcance y evitar estridencias.

Agustín R. Frigolet Pérez
Mayordomo

NAVIDAD 2015

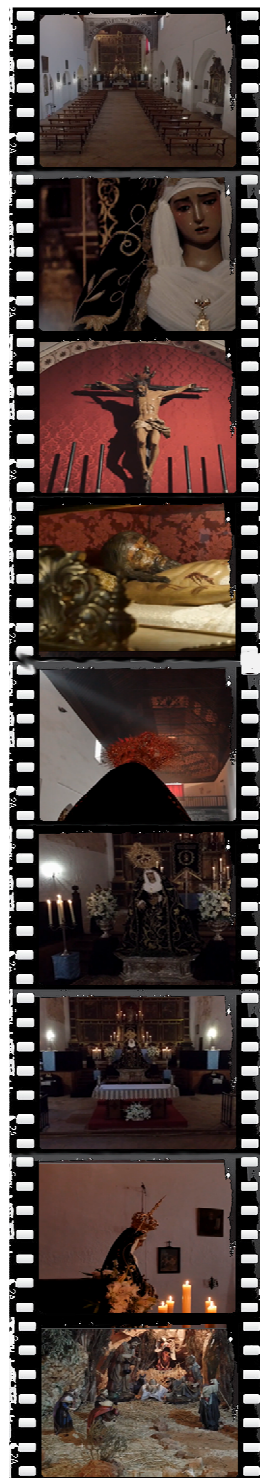
La Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, insistiendo en el origen y en la presencia franciscana que tiene la Hermandad, conmemoró el nacimiento de Jesucristo montando un Belén en su Casa Museo (Plaza de San Francisco) con figuras propiedad de nuestro hermano D. Rafael González González. Recuerda así la Nochebuena de 1223 celebrada por San Francisco de Asís en la población de Greccio en Italia. Los monjes franciscanos usaron la representación de la Natividad como elemento de predicación, de ahí que el pesebre haya sido considerado un invento franciscano.

Para disfrute de paisanos y foráneos, el Belén se inauguró el día 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada Concepción de María y estuvo abierto durante los días navideños en horario de tarde.



Detalle Nacimiento 2015

La Hermandad ha felicitado la Navidad de 2015 con un atractivo y emotivo vídeo, creado y producido por nuestro amigo y paisano Toño Méndez. Las imágenes fueron enviadas a todas las instituciones, hermandades y organismos como en años anteriores, incluso han sido compartidas en las redes sociales por todos nuestros hermanos.



INAUGURACIÓN DEL ARCHIVO DE LA HERMANDAD

El pasado día 8 de Diciembre, tras la eucaristía celebrada con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, la Hermandad de la Vera Cruz inauguró y presentó su archivo. Desde ese día, su fondo documental se encuentra instalado en un stand vitrina construido para la ocasión, situado en su Casa Museo. Con la organización del fondo documental, realizada gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Ayamonte y a su servicio de Archivos, la Hermandad desea poner en valor el Patrimonio Documental que posee. Para la ordenación del fondo, el archivo municipal de Ayamonte ha gozado del asesoramiento y ha compartido las experiencias y aportaciones efectuadas por el profesor Antonio José López Gutiérrez.

Tuvimos el gusto de que D. Antonio José López Gutiérrez, profesor de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, miembro del Equipo de dirección, posteriormente Director del Proyecto de “Organización de Archivos de Hermandades de Sevilla” y Director del Proyecto de “Organización de Fondos de la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte” nos acompañase en el Acto de presentación del Archivo.



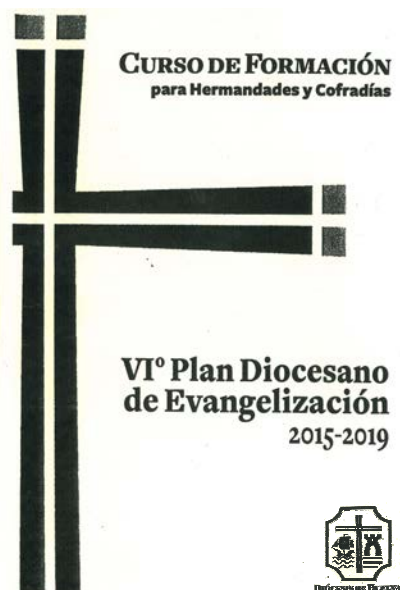
Alberto Fernández Rodríguez alcalde del Ayuntamiento de Ayamonte y Antonio López Gutiérrez profesor de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla en el momento de la inauguración del archivo de la Hermandad
A la derecha el numeroso público asistente



Tras la inauguración del Archivo, se presentó y concedió a los asistentes, la Guía del Archivo que la Hermandad, gracias a la colaboración de varios patrocinadores, ha editado. El ejemplar publicado recoge artículos relacionados con el Patrimonio Documental de la Cofradía, información sobre la institución e imágenes de algunos expedientes, carteles y fotografías que se conservan en el archivo.



JORNADA FORMATIVA PARA HERMANDADES



En la mañana del pasado día 12 de diciembre de 2015, en Huelva, nuestra Hermandad convocada por la Delegación Diocesana de Hermandades estuvo presente en la Jornada de Formación enmarcada en el VI Plan Diocesano de Evangelización 2015-2019; en el que, la línea de acción II-3 de la Celebración de la Fe, tiene como objetivo acompañar y ayudar a las Hermandades y Cofradías a profundizar en las notas esenciales de sus estatutos. Esto es: el culto público (liturgia), el culto devocional, la caridad y la formación para crecer en la fe y dar testimonio en la vida cotidiana.

La jornada comenzó con una oración, a la que siguió una exposición sobre la gestión de hermandades: gestiones administrativas en la Delegación de Hermandades, reforma de los estatutos y reglamento de régimen interno, fundamentos y descripción del balance de cuentas, finalizando con un turno de preguntas.

Según el vicario para la Celebración de la Fe, Ilmo. Sr. D. Emilio Rodríguez Claudio "es de vital importancia participar activamente en esta tarea de formación, no sólo por su carácter obligatorio, sino también por la necesidad de asumir la responsabilidad de ser cabeza visible de una hermandad y estar preparado para ello, desde el punto de vista de la fe, por pertenecer a la Iglesia, y por lo que concierne a la parcela administrativa y burocrática".

En el transcurso de la jornada, nuestro Obispo se acercó a saludar a los allí presentes congratulándose del éxito de asistencia a esta convocatoria y animando a los presentes en su labor en el seno de las Hermandades y Cofradías.



Angustias M^a Martín Castillo
Secretaria

Onufone

Distribuidor homologado **ORANGE**

c/ El Carmen, 27 - Isla Cristina



Raciones - Tapas - Montaditos



C/. González de Aguilar, 5 - Telf: 959 47 10 18
Ayamonte - (Huelva)

GIMNASIO LIMPO

CANTO DE LA VILLA, S/N TELF: 638968087

Bar El Costalero



Ambiente Cofrade todo el año

C/ Angustias, 3
Ayamonte

VIDA DE HERMANDAD. AÑO 2015

En estas páginas hacemos un resumen de la actividad de nuestra Hermandad a lo largo de todo el año 2015.

26 de febrero de 2015. **Presentación del número 1 del Boletín “Vera Cruz”** que edita la Hermandad. La presentación se celebró en la Sede de Agrupación de cofradías y hermandades de la Semana Santa de Ayamonte. El acto estuvo moderado y presentado por nuestro hermano y vicesecretario Ricardo Carro Gómez.



Durante la cuaresma se celebraron **ensayos de costaleros y almuerzo convivencia de las cuadrillas**, organizado en la Capilla Museo de la Hermandad.

Triduo al Cristo de la Vera Cruz, celebrado los días 27, 28 de febrero y 1 de marzo de 2015. Como suele ser habitual, nuestro titular estuvo bellamente situado en el altar principal del templo. Las Eucaristías finalizaron con la oración de Triduo al Santísimo Cristo de la Vera Cruz.



Besapié al Cristo Yacente. Encontrándonos inmersos en la celebración del triduo dedicado a nuestro titular, Santísimo Cristo de la Vera Cruz, la Hermandad dispuso un hermoso y sencillo altar en su capilla dedicado a su también titular, el Señor Yacente, celebrando un sentido besapié. Fue celebrado el día 27 de febrero de 2015, en horario de 17,00 a 20,00 horas.

Sábado 28 de febrero de 2015. Al finalizar el Segundo Día de Triduo, se hizo entrega de un **Diploma Conmemorativo** a los hermanos que han cumplido sus **Bodas de Oro** en nuestra Hermandad y se procedió a la **Imposición de Medalla** a los nuevos hermanos.



Sábado, 28 de febrero de 2015. **Participación en el Vía Crucis Oficial organizado por Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Ayamonte.** En el pasado año, el vía crucis se organizó en torno a la imagen del Señor Yacente perteneciente a la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental del Santo Entierro, Descendimiento de Cruz y Ntra. Sra. del Mayor Dolor con sede en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias.



Viernes de Dolores, 27 de marzo de 2015. **Besapié, eucaristía y traslado del Santísimo Cristo de la Vera Cruz a su paso procesional.** Nuestro titular estuvo en devoto besapié en la tarde del 27 de marzo de 2015, Viernes de Dolores, en horario de 17,00 a 21,00 horas.



Posteriormente se celebró una concurrida Eucaristía y tras su finalización, se llevó a cabo el emotivo traslado de nuestro titular a su paso procesional.



Domingo de Ramos, 29 de marzo de 2015. Participación de la Hermandad en la **Eucaristía y en la Bendición de Ramos** celebradas el Domingo de Ramos en la Parroquia de Ntro. Señor y Salvador.



Lunes Santo, 30 de marzo de 2015. **Participación de la Hermandad en el cortejo penitencial de la cofradía de la Santísima Vera Cruz**, celebrado el lunes santo en Sevilla. Entre las actividades que celebra la Confraternidad se encuentra la participación de las demás hermandades que la forman en la estación de penitencia sevillana de la Vera Cruz.



Jueves, Viernes y Sábado Santo. 2, 3 y 4 de abril de 2015. Participación de la Hermandad en las Eucaristías y celebraciones correspondientes al **Triduo Pascual** celebrado en el Templo de Ntro. Señor y Salvador.



Viernes Santo, 3 de abril de 2015. **Estación de penitencia.**

Sábado Santo, 4 de abril de 2015. **Almuerzo de convivencia de las cuadrillas de costaleros de la Hermandad.**

Domingo de Resurrección, 5 de abril de 2015. **Participación de nuestra Hermandad en la procesión** celebrada con motivo de la Estación de Gloria de Jesús Resucitado y María Santísima de la Victoria.

Procesión del Corpus Christi. Participación de nuestra Hermandad en la procesión de Corpus Christi celebrada en el barrio de la Villa por la Real, Ilustre y Muy antigua Hermandad Sacramental del Salvador y Cofradía de Penitencia de la Oración en el Huerto, Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Sra. de la Amargura.

3 y 4 de julio de 2015. Celebración del **XV Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad.**

- 3 de julio de 2015. Sede de Agrupación de Cofradías y Hermandades de la Ciudad. A partir de las 21,00 horas celebración de las comunicaciones “Aproximación Histórico- artística a la Dolorosa procesional sevillana” realizada por el profesor D. José Roda Peña y presentación del libro titulado “Las Hermandades de la Soledad y Santo Entierro en el Reino de Sevilla” por su autor D. Ramón Cañizares Japón, archivero de la Hermandad de la Soledad hispalense.



- 4 de julio de 2015. Templo de San Francisco, a las 20,30 horas. Solemne Eucaristía presidida y predicada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D José Vilaplana Blasco, Obispo de la Diócesis.



11 julio de 2015, celebración de **almuerzo de convivencia** de la Junta de Gobierno, costaleros y colaboradores.

6, 7, 8 y 9 de agosto de 2015. Con motivo de las **Fiestas del Salvador**, la Hermandad instala el **Chiringuito “El Costal”** gracias al esfuerzo de miembros de Junta de Gobierno, costaleros, grupo joven de la Vera Cruz y colaboradores de la Hermandad.



Participación de nuestra Hermandad en la Solemne **novena dedicada a nuestra Patrona, Ntra. Sra. de las Angustias**, celebrada del 26 de agosto al 3 de septiembre de 2015 en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.



8 de septiembre de 2015. Participación de nuestra Hermandad en la **Solemne Función** celebrada en honor de nuestra Patrona en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias y representación de nuestra Hermandad en la **Solemne Procesión** celebrada en la tarde-noche de ese mismo día.

Del 4 al 8 de Septiembre de 2016. **Caseta de Feria “El Costal”**. Con motivo de las Fiestas dedicadas a nuestra Patrona, Ntra. Sra. de las Angustias, la Hermandad instala una Caseta en el recinto ferial gracias a la generosidad de los miembros de la Junta, colaboradores de la Hermandad y grupo joven de la Vera Cruz.



8 de noviembre de 2015. **Misa Réquiem por los hermanos difuntos**. En el presbiterio se situó nuestra hermosa imagen del Señor del Santo Entierro. En la eucaristía se rezó y recordó a los hermanos de la Hermandad fallecidos durante el presente año.

13 de noviembre de 2015. **Festividad de San Diego de Alcalá**, participación en la solemne Eucaristía y posterior procesión en honor a nuestro patrón.



8 de diciembre de 2015. **Celebración Eucaristía y Besamanos a María Santísima en su Soledad**. Corresponde a uno de los días grandes que celebra la Hermandad. La imagen de nuestra querida titular se sitúa en el prebisterio y altar principal del Templo. Tras la Eucaristía se llevó a cabo la inauguración del archivo de la Hermandad.

Domingo, 13 diciembre de 2015. **Convivencia navideña de Hermandad**.



CABILDO GENERAL DE HERMANOS

El día 15 de abril de 2016, todos los hermanos estamos convocados a Cabildo General, tal y como establece los artículos de 19, 20, 21, 22 de nuestros vigentes Estatutos.

La Asamblea General de Hermanos es el órgano de gobierno de máxima representación de la Hermandad que aglutina a todos los hermanos de pleno derecho, de este modo, en esta convocatoria se procederá a la presentación y aprobación si procede, de las siguientes cuestiones: cuentas del ejercicio pasado, presupuestos para este año, revisión y adaptación de nuestros Estatutos y Reglamento de Régimen Interno en cumplimiento del artículo 58 de las nuevas Normas Diocesanas sobre Hermandades y Cofradías aprobadas por decreto episcopal de trece de mayo de dos mil catorce, cultos, actos y actividades que se desarrollarán con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la bendición de nuestro titular el Cristo de la Vera Cruz y emisión de informe sobre los proyectos de la Junta de Gobierno para la conservación de nuestro patrimonio.

Siendo de importancia los temas a tratar para el desenvolvimiento de nuestra Hermandad, es necesaria la asistencia y participación de los hermanos a esta cita.

Huelva Gestión  **HGC**
Comunidades

CALLE RÁBIDA Nº 10 1º DERECHA
HUELVA 21001
TELÉFONO 959 873076

WWW.HUELVAGESTION.COM huelvagestion@huelvagestion.com

**Confianza y transparencia
en la Gestión de su
Comunidad.**



PROTOCOLO Y PAPELETAS DE SITIO

El reparto de papeletas de sitio para la próxima estación de penitencia será **de lunes a jueves** entre los días **1 y 14 de marzo**, en horario **de 19:30h. a 21:00h.** en nuestra Casa Museo; pudiendo reservar la papeleta de sitio a través del correo electrónico hermandad@hermandadsoledad.es o por teléfono al 959 32 12 27

Se mantendrá el lugar que cada hermano ocupó en la pasada estación de penitencia. Se entenderá que los hermanos que no retiren ó reserven su papeleta de sitio en el citado plazo, renuncian al lugar que ocuparon la pasada estación de penitencia, pasando a ocupar dicho lugar el hermano de mayor antigüedad que lo haya solicitado.

Los hermanos que deseen portar varas, insignias o maniguetas podrán realizar su petición en ese plazo, para que en el caso de que queden libres puedan ser cubiertas por los solicitantes.



Bajo ningún concepto un hermano podrá sacar su papeleta de sitio a nombre de otro hermano de mayor antigüedad a fin de obtener un mejor lugar en la estación de penitencia. En caso de producirse una situación de este tipo el diputado de tramo, en acuerdo con el diputado mayor de gobierno podrá reubicar al hermano en el lugar que le corresponda ó retirarle la papeleta de sitio, no pudiendo realizar la estación de penitencia en dicho caso.

Para aquellos que participen en el cortejo sin ser hermanos, únicamente podrán ubicarse en los tramos 1º del Cristo ó 2º del Santo Entierro.

Por último, se ruega a los hermanos que posean hábito nazareno propiedad de la Hermandad y que no vayan a realizar la estación de penitencia en el presente año, la devuelvan para que pueda ser utilizado por otro hermano. La hermandad devolverá el importe de la fianza siempre que la ropa se encuentre en perfecto estado de limpieza y conservación.

ENSAYOS CUADRILLAS COSTALEROS.

PASO DEL CRISTO DE LA VERA CRUZ

Días de Ensayo: 12, 19 y 26 de febrero

4 de marzo

21:00 horas

Capataces: José Antonio Álvarez Orta
Martín Simón García Salgado
Miguel Ángel Díaz Rodríguez



PASO DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD

Días de Ensayo: 19 y 26 de febrero - 21:30 horas

6 de marzo - 10:30 horas

Capataces: José Manuel Contreras Márquez.
Enrique Márquez Pereira.
Contraquías: Juan de Dios Díaz Jiménez
Enrique Carnacea Francisco



Almuerzo de convivencia de ambas cuadrillas

6 de marzo

14:00 horas

Casa-Museo de la Hermandad

Rótulos y Luminosos
Esilut
ESPECIALISTAS EN PUBLICIDAD
PARA TU EMPRESA
685 543 453 - 650 462 274
esilut2@hotmail.com

Dickens House

C/ Médico Rey García

ESTACIÓN DE PENITENCIA. AÑO 2015

Como marcan nuestras reglas, en su artículo 2.4," *la Hermandad efectúa su estación de penitencia todos los años en la tarde-noche del Viernes Santo*", y así desde hace 465 años el ritual se repite...

Poner la cruz de guía en las puertas de San Francisco, marca el inicio de nuestra pública protestación de Fe. Ese es el deber de los hermanos de la Vera+Cruz, que en un acto anónimo, íntimo y de recogimiento, acompañamos a nuestros sagrados titulares.



El pasado año, bajo un esplendoroso cielo estrellado, el cortejo inició su camino hacia la tribuna oficial. Con los últimos rayos de sol aún en el horizonte, la luz de la cera verde comenzaba a iluminar el camino al Cristo de la Vera Cruz, al que su exorno floral silvestre cargado de simbolismos aporta ya una seña de identidad propia a pesar de ser estrenado hace escasas fechas. Su cuadrilla, a los sonos de la banda de Tres Caídas de Dos Hermanas, pero con un tremendo silencio en su corazón por la ausencia de quien era parte de sus ojos, quiso homenajear al hermano ausente, al que dolorosamente habíamos despedido apenas dos días antes. Un enorme trabajo de los hermanos de faja y costal en honor de Cristo Muerto en la Cruz y en memoria de nuestro hermano. Gracias.

Cristo Yacente, que fue portado por la cuadrilla de María Santísima de la Esperanza del Mar, ponía el toque de silencio, sobriedad y reflexión en esa noche en que sentimos

un pellizco en el corazón por la ausencia de Dios, que muere para redimir los pecados de la humanidad.



La Virgen de la Soledad con su pañuelo humedecido por sus lágrimas y por las muchas derramadas por los hermanos de la Hermandad, ponía el epílogo de nuestra estación penitencial, con aromas de freesias y azahar y un andar solemne, en el que su cuadrilla y la música se hacen una sola cosa para aliviar en la medida de lo posible el doloroso caminar de María tras su hijo muerto.



Digno es de resaltar un año más el ejemplar comportamiento de nuestro joven cuerpo de nazarenos al que afortunadamente comienzan a unirse hermanos de mayor edad, haciéndolo más nutrido en cantidad y seriedad; entendiendo y haciendo entender que la estación de penitencia es una fuente de enriquecimiento espiritual para todos aquellos que forman parte activa en ella.

CALENDARIO DE CULTOS 2016

Febrero	Viernes 19	Primer día de triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz 19:00 h. Besapiés a la imagen de Cristo Yacente De 17:00 h a 20:00 h.
	Sábado 20	Segundo día de Triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz 19:00 h.
	Domingo 21	Tercer día de Triduo en al Cristo de la Vera Cruz 19:00 h.
Marzo		Besapiés al Cristo de la Vera Cruz A partir de las 17:00 h.
	Viernes 18 Viernes de Dolores	Eucaristía en honor al Cristo de la Vera Cruz 20:00 h. Traslado de la imagen del Cristo de la Vera Cruz a su paso procesional 22:00 h.
Julio	Domingo 10	Eucaristía con motivo del XVI Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad
Septiembre	Domingo 18	Eucaristía con motivo de la Celebración de la Exaltación de la Santa Cruz.
		Solemne Eucaristía y Procesión Extraordinaria 75 Aniversario de la Bendición de la imagen del Cristo de la Vera Cruz.
Octubre	Domingo 2	Eucaristía en honor a San Francisco de Asís.
Noviembre	Domingo 6	Misa réquiem en memoria de nuestros hermanos difuntos.
Diciembre	Jueves 8	Eucaristía y besamanos en honor a María Santísima en su Soledad con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.



**Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad
Franciscana de Penitencia de la
Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y
María Santísima en su Soledad**

Templo de San Francisco

Cultos al Cristo de la Vera Cruz

**Solemne Triduo
19, 20 y 21 de febrero**

**Besapiés, Eucaristía y traslado
a su paso procesional
18 de marzo**

**La imagen estará expuesta en devoto besapiés
desde las 17:00 h.**



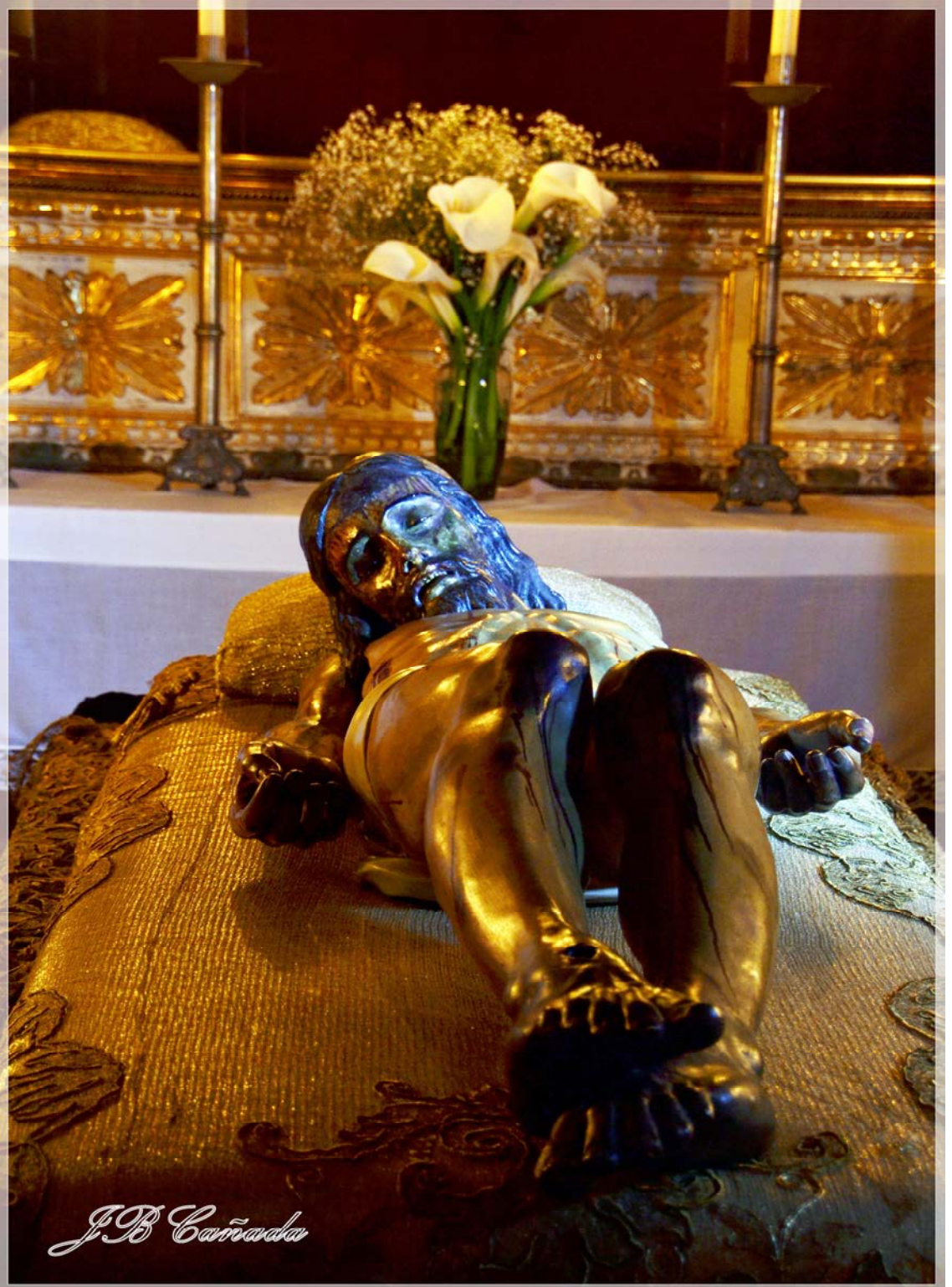
Jesús Barroso Cañada





Manuel Santana





FRANCISCO JOSÉ PEÑA LÓPEZ VESTIDOR DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD



Hace unos veinticinco años que generosamente se traslada a nuestra ciudad para emprender con sencillez y maestría el hermoso arte de vestir a “la venerada” por muchos, María Santísima en su Soledad. Periódicamente se cita con los hermanos. En el día señalado y a la hora fijada entra en el templo. Tras un grato saludo, con las ideas claras y firmes se dispone a elegir los tejidos y las prendas. Como él mismo nos confiesa, Sevilla ofrece multitud de sugerencias que sirven de inspiración. Sin embargo, todas ellas son nuevamente por él interpretadas y adaptadas a nuestra titular. Una vez situado ante la imagen que previamente ha sido bajada de su altar por los hermanos, lo primero que realiza es un sencillo rezo. Con precisión, sin necesidad alguna de corrección y con elevada templanza, comienza a trabajar con las prendas. La sacristía se ha perfumado para la ocasión. Frente a frente con María Santísima en su Soledad, comienza un hermoso ritual en

el que con una admirable destreza se dispone a vestir a la imagen. El ajuar de María Santísima en su Soledad está conformado por una numerosa colección de prendas y de encajes, muchos de ellos proporcionados por amigos anticuarios suyos. Con adoración y confidencialidad sujeta la saya, el corpiño y la toca. En unos segundos conforma un hermoso rostrillo que embellece e ilumina aún más la faz de nuestra titular. Como él mismo indica, las telas o un vaporoso tul, realzan y embellecen la imagen. Una vez que María Santísima en su Soledad vuelve a situarse en el altar de su capilla le adereza el manto con una sencillez que solamente se atreven los grandes.

Francisco José Peña López nació en Utrera, instalándose en Ayamonte en 1972. Actualmente reside en su ciudad natal. Ingresó en la escuela de vestidores de Pepe Garduño, antiguo vestidor de Ntra. Sra. de la Esperanza Macarena. Nuestra titular, María Santísima en su Soledad fue la primera imagen que para entonces, un joven Peña comenzó a vestir, gracias a la intercesión del matrimonio compuesto por Mamé y Cucha. A partir de entonces, sus manos han embellecido y embellecen a muchas otras imágenes, entre las que se encuentran Ntra. Sra. de las Angustias de la Hermandad de Jesús Nazareno y María Santísima de la Amargura de la hermandad de Penitencia conocida como la de Los Muchachos de La Consolación, ambas de la ciudad de Utrera. También ha sido vestidor de María Santísima de los Dolores de Cabezas de San Juan y de Ntra. Sra. de los Dolores de Los Molares. En nuestra ciudad, nuestro querido Peña ha vestido en alguna que otra ocasión a María Santísima del Rosario, a nuestra Patrona, la Santísima Virgen de las Angustias y ha elaborado el exorno floral de la Carreta del Simpecado de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío.

Tiene una enorme devoción hacia María Santísima en su Soledad. Sus fieles sentimientos quedan reflejados en el enorme cariño con el que viste a nuestra titular año tras año. Además, desde hace dos décadas, elige, selecciona y sitúa primorosamente el exorno floral del paso durante una ilusionada jornada de Miércoles Santo. Así, una y otra vez, año tras otro, siempre que la Hermandad lo requiere, nuestra titular aparece para todos los ayamontinos con sus mejores galas. La imagen inaugura la esperanzada cuaresma vestida de hebrea, aparece engalanada en Viernes Santo, nuevamente se exorna para la celebración de Pentecostés, luce de blanco durante el aniversario de su coronación, de rojo en la festividad del Rosario, de luto para difuntos y como una reina en el prebisterio, durante la celebración de la Inmaculada Concepción de María. Siempre, gracias a la generosidad y clase de nuestro vestidor, al que la Hermandad agradece inmensamente su empeño y dedicación.

EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO

La sede canónica de nuestra cofradía posee una larga y dilatada historia. En sus tiempos más remotos, el templo de San Francisco perteneció a un antiguo convento franciscano fundado en 1417 por la casa de Béjar, aunque, como fecha oficial de la fundación, aparece 1527. Los artífices de su fundación fueron Leonor de Manrique y Castro y Francisco de Zúñiga y Guzmán. En él se guardaba la Sagrada Reliquia del Santo Sudario, que trajo su fundador, el Marqués de Ayamonte, en el año 1578. En 1755, con el terremoto de Lisboa y, posteriormente, con la desamortización de Mendizábal, el convento sucumbió. Quedó en pie la nave central de lo que había sido una hermosa iglesia, a la que se añadía dos más.



La iglesia tiene una maravillosa techumbre de madera de lacería mudéjar policromada, típica de la Escuela Sevillana del siglo XIV. El retablo del Altar Mayor, de autor desconocido, data de finales del siglo XVI. A los lados del presbiterio, existen pinturas que representan los escudos de armas del Marquesado de Ayamonte y de la casa de Béjar. Actualmente, se están desprendiendo, por ello, nos encomendamos que, a través de estas líneas, las diferentes instituciones competentes tengan aun más eco de las necesidades de nuestra sede canónica. Respecto a la portada,

se presenta a modo de porche, de estilo renacentista (s. XVI). El retablo del presbiterio del siglo XVII, consta de banco, cuatro cuerpos y cinco calles con pulseras y ático, la calle central va ligeramente resaltada sobre las demás con el fin de acentuar su jerarquía y presenta mayor labor decorativa, remata el conjunto una cornisa, enmarcada bajo corona del marqués, que contiene el escudo de la orden franciscana. Actualmente, el antiguo convento es una típica casa de vecinos, conocida popularmente como "el brasil".

Respecto a los retablos y pinturas del templo, destaca el retablo de la Capilla de Ntra. Sra. de la Soledad. Tras la reorganización de la cofradía de la Vera+Cruz, Santo Entierro de Xto y Ntra. Sra. de la Soledad en la segunda mitad del siglo XIX, la hermandad invierte en adecentar el templo y en la realización de una nueva capilla. Estas iniciativas tendrán como resultado un retablo sencillo, decorado con el escudo de la hermandad. Las pinturas del retablo principal, estan ornamentadas con dieciséis óleos sobre lienzos que efigian a los santos ligados directamente con la vida de Jesús o con la orden franciscana, así como otros mártires y difusores del Evangelio, completados por pasajes marianos, entre los que sobresalen los desposorios de la Virgen y el dogma de la Inmaculada Concepción. En este último caso, existe unas razones muy explícitas, pues, la orden franciscana fue fiel

defensora del actual dogma, en la, denominada, controversia mariológica (1613-1617) acaecida en Sevilla. Toda la parte pictórica se halla muy alterada y se nos presenta muy repintada, lo que dificulta su datación y estudio. En las escenas, el protagonismo es casi absoluto en la figura humana, éstas aparecen tratadas escultóricamente y monumentalidad, todas estas características nos acerca a un pintor, que debió realizar el retablo a fines del siglo XVI o comienzos de S. XVII. La obra contiene bastantes rasgos italianizantes.



Así mismo, es necesario exponer que las pinturas del retablo de la capilla Ntra. Sra. de la Soledad ostenta una caracterización sencilla, decoradas con el escudo de la hermandad, con hornacina destinada a la imagen mariana. Para finalizar, las pinturas Murales se sitúan en los arcos que sostienen al sotocoro, peraltados de medio punto, y se hallan adornados con unas pinturas esgrafiadas que consisten en párrafos del Libro de los Salmos y de los Proverbios, carátulas y diferentes adornos, que fueron descubiertos en la restauración realizada entre los años 1975 y 1977. El único resto del convento que ha llegado hasta nuestros días ha sido la capilla de la Soledad, la cual ha sido convertida en la actual Casa-Museo de nuestra cofradía. Este templo fue declarado Monumento Nacional el 3 de Junio de 1.985.

Con esta breve reseña, solo ostento el deseo que transmitir el valor, no solo histórico-artístico del templo, sino la necesidad de recuperar parte de lo que fue en sus inicios con todo el esplendor que ostento en sus más remotos orígenes. Cuidar nuestro pasado, hará que los cofrades futuros de nuestra Hermandad no sientan más que satisfacción y, mayor si cabe, ánimos por procurar su buen estado.

Ricardo Carro Gómez
Vicesecretario



EXALTACIÓN DE LA CRUZ

La costumbre de venerar la Santa Cruz se remonta a las primeras épocas del cristianismo en Jerusalén. Esta tradición comenzó a festejarse el día en que se encontró la Cruz donde padeció Nuestro Señor. Posteriormente, a principios del siglo VII, cuando el ejército del Islam saqueó Jerusalén se apoderó de las sagradas reliquias de la Santa Cruz. Esta serían recuperadas pocos años más tarde por el emperador Heraclio, y recordando este rescate es que celebramos el 14 de septiembre la exaltación de la Cruz.

La tradición cuenta que el emperador, vestido con las insignias de la realeza, quiso llevar en exaltación la Cruz hasta su primitivo lugar en el Calvario, pero su peso se fue haciendo más y más insoportable. Zacarías, obispo de Jerusalén, le hizo ver que para llevar auestas la Santa Cruz, debería despojarse de sus vestidos reales e imitar la pobreza y humildad de Jesús. Heraclio con pobres vestidos y descalzo pudo así llevar la Cruz hasta la cima del Gólgota. Para evitar nuevos robos, la Santa Cruz fue partida. Una parte se llevó a Roma, otra a Constantinopla; una se dejó en Jerusalén y una más se partió en pequeñas astillas para repartirlas en diversas iglesias del mundo entero.

Nuestra cofradía, justificado en la advocación de nuestro amantísimo titular, el Santísimo Xto de la Vera+Cruz, celebra eucaristía celebrando dicha festividad en el Templo de San Francisco. El acto se encuentra presidido por un altar sencillo y austero que recuerda a un pasado muy reciente de nuestra cofradía, debido a que el altar se compone de los antiguos sudarios y la cruz del paso alegórico del Triunfo de la Santa Cruz sobre el Pecado. La alegoría del Triunfo sobre la muerte quedó suprimida en 1959 por el mal estado del paso y los gastos que suponía. Así, antiguamente, nuestra corporación procesionaba con 4 pasos en su estación de penitencia. Junto a los sudarios y la cruz, también se conserva el cráneo de la canina, el cual, como nota alegórica, se sitúa a los pies del Xto de la Vera+Cruz desde 2013, año en el que también se estrenó el nuevo exorno floral, el cual intenta recrear las condiciones del Gólgota, donde nuestro Señor y Salvador padeció por todos nosotros.



Ricardo Carro Gómez
Vicesecretario

CASIO **LOTUS** **SUUNTO** **PUMA**

LACOSTE **CALYPSO** **GUESS**

FESTINA **TOUS** **JAGUAR** **Amagosa**

SEIKO **MAREA** **BADORE**

PANDORA **Alex and Ani**

Joyería Moral

T.959 224 749
joyeniamoral@ono.com
Avd. Federico Molina, 40. 21007 -Huelva

DJ-Animador para Bodas y Eventos
Sonido e Iluminacion Profesional
Castillos Hinchables y Animaciones Infantiles
Discotecas Moviles | Audiovisuales

SONO LUZ

isla chica

C/ San Marcos, 38. Huelva
Tf: 654 49 17 10
info@sonoluzhuelva.com | www.sonoluzhuelva.com

Las Delicias
ARTÍCULOS DE REGALO

El Joker

C/ JOSE FARIÑA, 1
21006 HUELVA
Teléfono 959 27 07 55

isla chica
INICIATIVA EMPRESARIAL DE C/EL JOKER

MICOCINA...

Avda. Federico Molina, 70 - 21006 HUELVA
Telf./Fax: 959 22 39 58
micocinahuelva@gmail.com

isla chica

PASO DEL SANTO ENTIERRO DE CRISTO

En la actualidad, la Hermandad de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad es dueña de un importante patrimonio artístico y devocional. Como propietaria de éste, debe de velar por la conservación y mejora del conjunto de todos sus bienes que son numerosos y de un elevado valor.



Uno de sus principales tesoros, junto a sus titulares, son los hermosos pasos con los que procesiona en la noche del Viernes Santo ayamontino. El pasado año en el Boletín número 1 que editó la Hermandad, dábamos a conocer aspectos relacionados con el actual paso del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

En este año, a la hora de elaborar y seleccionar los contenidos de la presente publicación, consideramos adecuado profundizar en el conocimiento del hermoso paso del Señor yacente. Se trata de una obra de estilo barroco, dorada en oro fino, con urna tallada y dorada de la misma forma. Luce cuatro candelabros de ocho luces cada uno con farol en el centro. Los respiraderos contienen las catorce estaciones del Vía Crucis, tallados en alto relieve y policromados, haciendo todo ello un gran conjunto artístico.



Durante todo el año, el paso se encuentra completamente montado y expuesto en la Casa Museo que posee la Hermandad, donde se exponen todos los enseres de la Cofradía, ubicada en la antigua Capilla de la Soledad, anexa

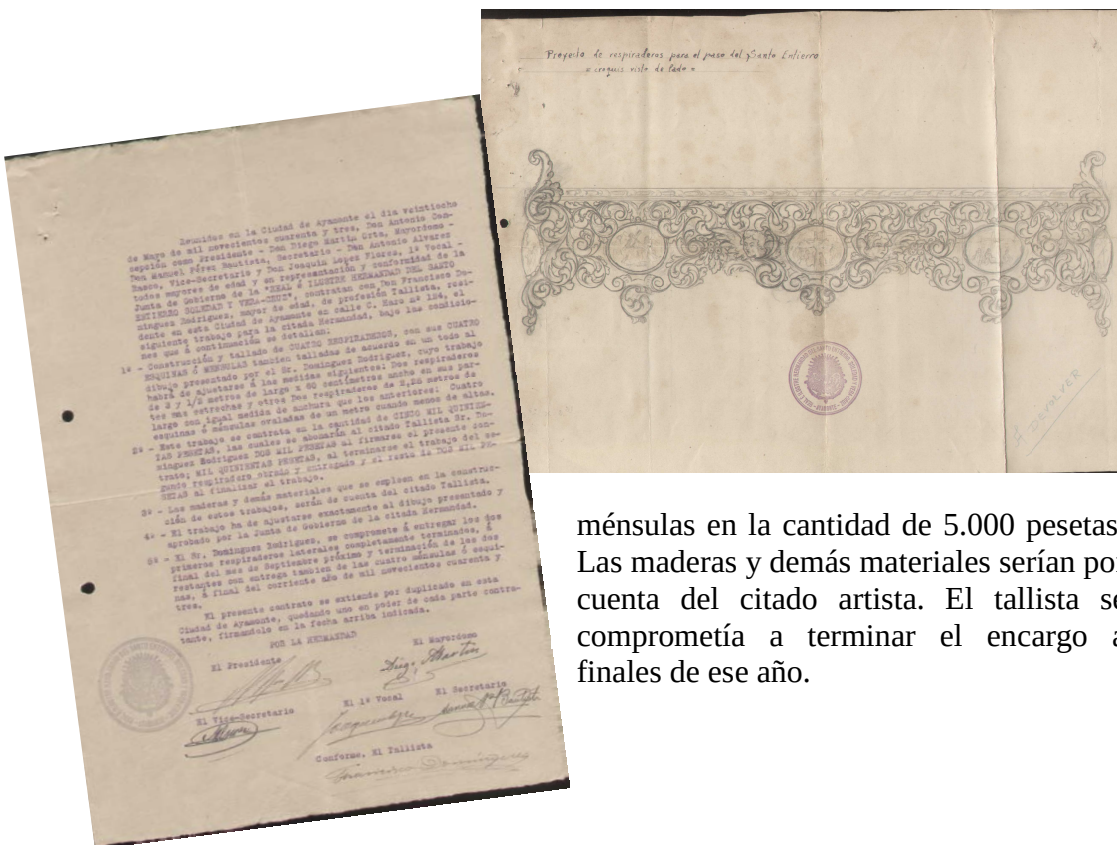


al Templo del Señor San Francisco y que fue inaugurada en 1997, tras un período de rehabilitación de varios años.

El actual paso del Santo Entierro posee elementos de carpintería de principios del siglo XX. En el archivo de la Hermandad, en torno al año 1915 se insiste en la realización de reformas y estrenos en el paso y urna del Señor del Santo Entierro. Sin embargo, la mayoría del conjunto que hoy observamos, deriva de los trabajos de carpintería realizados por nuestro paisano Francisco Domínguez y del dorado elaborado por el artista sevillano, Carlos Bravo Nogales.



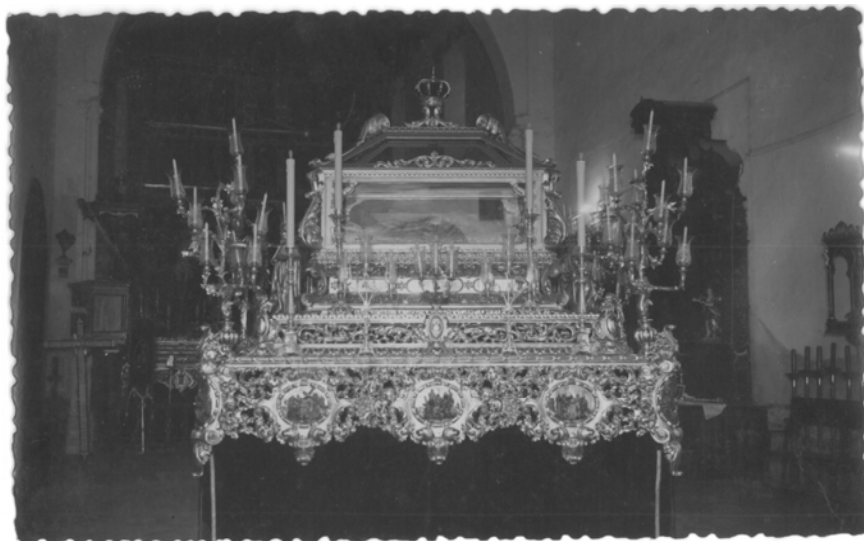
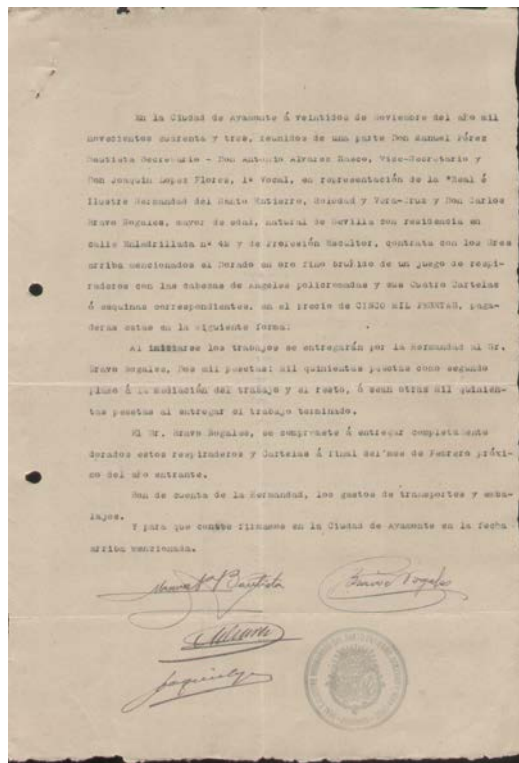
En mayo de 1943, siendo presidente de nuestra Hermandad, Antonio Concepción, se contrata con Francisco Domínguez Rodríguez, conocido popularmente como Paco el Tallista, la construcción y el tallado de cuatro respiraderos con sus cuatro esquinas o



ménsulas en la cantidad de 5.000 pesetas. Las maderas y demás materiales serían por cuenta del citado artista. El tallista se comprometía a terminar el encargo a finales de ese año.

Mientras Paco “el tallista” efectuaba el encargo, la Hermandad contrataba con el escultor sevillano, Carlos Bravo Nogales, el dorado en oro fino bruñido de la talla. Lo hacía el 22 de noviembre de ese mismo año de 1943. El precio acordado entre las partes, por el dorado de los respiraderos y de las esquinas fue de 5.000 pesetas. El escultor y dorador se comprometían a entregar el trabajo completamente terminado en febrero de 1.944.

En la Semana Santa de 1944 estrenó los cuatro respiraderos con los 14 misterios del Vía Crucis. Tras el estreno de los respiraderos, la Hermandad deseaba contratar reformas en la talla y en el dorado de la urna y la realización de cuatro candelabros. En 1945 se reformó la canastilla del paso y se incorporaron las cuatro figuras de los evangelistas. Paco el tallista ensanchó la canastilla. En 1948 estrenó los cuatro hermosos candelabros de farol, tallados y dorados en oro fino por Carlos Bravo Nogales. El artista sevillano diseñó y presupuestó el trabajo en 8.000 pesetas. Finalmente, el mismo escultor y dorador, en 1949, reformó, talló y doró la Urna del paso. Todos los citados trabajos realizados por Carlos Bravo Nogales se encuentran reflejados en la frecuente correspondencia que mantuvo la Hermandad con el artista.



SIN CARIDAD NO HAY HERMANDAD

La historia de la hermandad de la Soledad es el reflejo sin duda de la historia de Ayamonte, y si hay un hecho en estos últimos años que marca un antes y un después en la historia de la hermandad ha sido la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de la Soledad que este año ha celebrado su XV aniversario, no cabe duda de que la Santísima Madre merecía más de una corona, por un lado tuvo la física donada por el pueblo de Ayamonte pero la otra corona la más importante si cabe fue la que tuvo en forma de Obra Social.



Misa de Acción de Gracias por la Canonización de madre María de la Purísima, en la que nuestra Hermandad participó

En esta segunda corona es donde forman parte activamente la Comunidad de Hermanas de la Cruz de nuestro pueblo ya que desde esta Hermandad siempre se está muy pendiente de su obra asistencial y social porque como dice el encabezamiento del artículo “sin caridad no hay hermandad”

La presencia de un Convento de Hermanas de la Cruz en nuestro pueblo debe ser un orgullo y privilegio para todos nosotros y es de justicia destacar su labor abnegada y constante, las hijas de Madre Angelita como cariñosamente se les conoce realizan una labor asistencial, material y social que no debemos pasar por alto.

Como cristianos y como miembros de una hermandad debemos tener muy presente siempre que “Dios es caridad y el que permanece en la caridad permanece en Dios y Dios en él” teniendo muy claro que sólo a

través de las obras es la única manera que tenemos de llegar a Dios, por tanto gracias Señor por contar en nuestro pueblo con una Comunidad de Hermanas de la Cruz que con su obra callada y abnegada nos recuerdan que “hay que perder tierra para ganar cielo”.

Carmen Mª Glez Redondo

75 AÑOS DE AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS



Nuestra titular, María Santísima en su Soledad
portada del álbum de Semana Santa, año 1950

Agrupación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Ayamonte celebra, en el presente año, la efemérides del 75 aniversario de su fundación. La institución fue creada el 10 de febrero de 1941, con la voluntad de aglutinar en ella a las cuatro Cofradías y Hermandades que en aquel entonces procesionaban en la ciudad. Pretendía engrandecer los actos y cultos que durante la Semana Santa se realizaban y coordinar las distintas estaciones. Con el paso de los años, el resto de las Hermandades, se fueron incorporando.

Durante décadas, muchas han sido las actividades y actos que ha gestionado en beneficio de nuestra Semana Grande. La publicación del Álbum, la organización del Vía Crucis que en este año presidirá nuestro querido titular el Cristo de la Vera Cruz, concursos fotográficos, exposiciones, conciertos, la celebración del

Pregón y el encargo del Cartel oficial de nuestra querida Semana Santa son algunos eventos de la generosa labor que ha desarrollado Agrupación a lo largo de los años.

Además de un dilatado devenir, desde hace más de una década goza de una hermosa, amplia y céntrica sede de la que todos los cofrades, además de sentirnos orgullosos, tenemos a disposición de nuestros actos y actividades. Desde aquí, queremos felicitar y agradecer la gestión realizada y desearle un futuro y un discurrir venturoso, recordando a uno de sus fundadores e incluso Presidente en varios periodos, amante de nuestra Semana Santa, hermano y gestor infatigable de nuestra Hermandad, Manuel Pérez Bautista.



SINE LABE CONCEPTA



El camino recorrido por la devoción inmaculista hasta su oficialización como dogma de fe de la Iglesia Católica supuso numerosos siglos. Desde los inicios de la Historia de la Iglesia se había difundido la creencia en la virginidad integral y la maternidad espiritual y divina de María: en la Península Ibérica ya en los siglos VI y VII, los escritos de san Leandro, san Isidoro y san Ildefonso de Toledo habían contribuido a la definición de los grandes temas de la mariología de la época, como la maternidad virginal de María, la asociación de María a Cristo en la obra de la redención y la suma pureza que María fue concebida sin pecado original¹. Sería el Sumo Pontífice Pío IX, el 8 de diciembre de 1854, el que exaltó la proclamación, en la Bula *Ineffabilis Deus*, la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción.

La devoción en la Pura y Limpia concepción de Nuestra Señora provocó la denominada "controversia mariológica hispalense", la cual abarcó el periodo comprendido entre 1613 y 1617. La disputa fue provocada por la predicación dominica del prior del convento de Regina Angelorum, Fray Domingo de Molina, al promulgar la posición maculista, tan natural en los seguidores de Santo Tomás de Aquino. Los dominicos tendrían como principales opositores a la Orden Franciscana y a los Jesuitas.

Distribuidor oficial de
Gas **CEPSA**

Sur Atlántica de GAS, SL

OFICINAS COMERCIALES:
suragas@terra.com

C/ Padre Álvarez, nº 30
Tif. y Fax: 959.47.16.31
21400 – AYAMONTE

C/ Conde de Barbate, nº 19
Tif. 95933.14.94
21410 – ISLA CRISTINA

Cristalería YEYE, S.L.

*Toda clase de Vidrios, Cristales,
Espejos biselados,
Mamparas de baño*

C/. Hnos. Machado, 2 - bajo
Telf./Fax 959 471 756
657 929 163
21400 AYAMONTE (Huelva)

En todo este proceso destacará Miguel Cid, poeta popular, de ascendencia humilde, casado y con cinco hijos, sayalero de procesión y músico aficionado a salir con la bandurria cantando las grandezas de la Virgen María. Vivió en la collación de San Juan de la Palma pero en estos momentos era ya viudo y se había trasladado a la collación del Salvador. Saltaría a la fama por la célebre glosilla que compondría en defensa de la postura Inmaculista en dicha controversia. . La copla dice así²:

*Todo el mundo en general, a vo-
ces, Reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original.*

*Hizoos vuestro esposo caro
libre de leyes y fueros,
y dio con que defenderos
un privilegio de amparo.*

*Fue privilegio especial
el ser de Dios defendida,
con que fuiste concebida
sin pecado original.*

*Si mandó Dios verdadero
al padre y la madre amar,
lo que nos mandó guardar
Él lo quiso obrar primero.
Y así está la ley celestial
en vos la dejo cumplida,
pues os hizo concebida
sin pecado original.*

Con estos bellos y sencillos versos, Miguel Cid realizaría una fantástica defensa de uno de los más preciados dones otorgados por Dios a la Madre del Redentor.

*Mater nostra
Sine labe concepta
ora pro nobis.*

*El señor con su poder
tanto de gracia os llenó
que la culpa no halló
en que pudiese caer.
Y así, sin haceros mal,
la culpa se fue corrida,
porque os halló concebida
sin pecado original.*

*Toda vos resplandecéis
con soberano arrebol,
que vuestra casa en el sol
dice David que tenéis.
De resplandor celestial
os cercó el Rey de la vida,
para haceros concebida
sin pecado original.*



¹Vid: Mendoza García, E.: "Celebraciones en honor a la Inmaculada Concepción en Málaga a mediados del siglo XVII. Universidad de Málaga. Pp. 502-523.

²Cruz Giráldez, M: "La cuestión concepcionista en Sevilla y las coplas populares: Miguel Cid" (Pp. 97-103), véase en Castañeda Delgado, P; Cociña y Abella, M.J (Coords): Sevilla y la inmaculada: XV simposio de historia de la Iglesia en España y América. Academia de Historia Eclesiástica. Publicaciones obra social y cultura Cajasur. Córdoba. 2007.

Ricardo Carro Gómez
Vicesecretario

Autos Morales



TALLER MULTIMARCAS

TELF. 959 327076

AYAMONTE

www.autosmorales.com

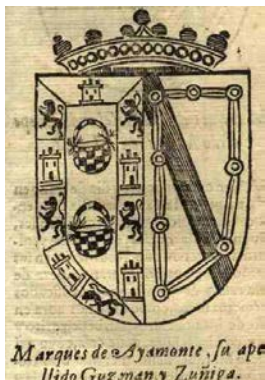


INTERSPORT® HOBBY
SPORT TO THE PEOPLE



ANTIGUAS PROPIEDADES DE LA COFRADIA DE LA SOLEDAD

La actual corporación penitencial denominada “Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera-Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad” de Ayamonte tuvo su origen en la fusión, realizada en 1872, de dos cofradías fundadas en el convento de San Francisco hace ahora 466 años, la del “Santo Cristo de la Veracruz y Ntra. Sra. de la Guía” y “Santo Entierro y Ntra. Sra. de la Soledad”.



La Segunda cofradía, conocida antaño como “Hermandad de la Soledad”, radicaba en la ermita de Ntra. Sra. de la Soledad (actual museo y casa de hermandad) contigua al templo de San Francisco y fue fundada el 9 de julio de 1550 por doña Teresa de Zúñiga y Manrique, duquesa de Béjar y segunda marquesa de Ayamonte. Procesionaba en la tarde-noche del Viernes Santo y en la mañana del Domingo de Resurrección, siendo sus sagrados Titulares la imágenes del Cristo Yacente, Ntra. Sra. de la Soledad y el Señor Resucitado, esculpido por Juan de Mesa en el siglo XVII.

Las rentas de la mentada cofradía procedían de entradas de hermanos, limosnas recogidas en procesiones y estaciones, así como en tributos impuestos sobre propiedades rústicas y urbanas, concretamente sobre tierras al sitio de San Benito y casas, una de ellas en la antigua calle Lepe.

En 1757 doña Juana de Garfias donó una casa en la calle Lepe (actual Huelva) a la “Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad” por testamento otorgado ante Antonio Tinoco, escribano público, en 19 de agosto de dicho año. Como consecuencia del decreto desamortizador promulgado por real orden de Carlos IV en 19 de septiembre de 1798, dicha casa fue enajenada y el importe líquido de su venta (4.244 reales y 13 maravedíes) lo depositó la cofradía en poder de don Andrés Serrano. Fallecido éste,



JOYERIA - RELOJERIA

Losada

Joyereros desde 1957

Plaza Houston, 9
HUELVA

Telf.: 959 22 57 95



Somos Fabricantes

Precios Especiales

en

Joyería y Relojería

doña Catalina Serrano y Don José Pablo de Imblugueta, hija y yerno del finado, entregaron dicha cantidad el día 25 de enero de 1802 a don Juan Garcés Rodríguez, don Manuel Cordero y don Juan Jiménez de Guzmán; Hermano Mayor, Depositario y Secretario de la citada cofradía. La correspondiente carta de pago se otorgó ante el escribano Francisco Javier Granados.



Con fecha 12 de agosto de 1795, ante el escribano Manuel Francisco Braco, los Mayordomos de la “Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad” (Diego Soto, Raimundo Botello y Antonio Rasco) arrendaron 9 fanegas de tierras de pan sembrar al sitio de San Benito durante 8 años a Juan Alonso de Paula Barroso, vecino de Ayamonte. La finca lindaba por el norte con otra de doña Francisca de Paula Rivero y por el sur con la cerca del Calvario, propia de doña Ángela Enríquez. El arrendatario pagaría a la

Cofradía la suma de 24 ducados de a 11 reales de vellón (264 reales) anuales. Con posterioridad, en virtud del referido decreto desamortizador de 1798, la mentada finca rústica fue incautada por el Estado, que la dividió en dos parcelas y las vendió en subasta pública. Ambas fueron adquiridas en el año 1803 por don Juan de Dios Bracamonte, quien las revendió en 1808 al presbítero don Francisco Fernando González, cura de la parroquia del Salvador.

El importe de la venta de la casa en calle Lepe (4.244 reales y 13 maravedíes), referido anteriormente, fue prestado a censo con interés del 3% anual por la “Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad” a Don Francisco Mirabent Soler, traficante o comerciante de pescados de La Higuerita (actual Isla Cristina). Mediante escritura otorgada el día 26 de enero de 1802 ante Francisco Javier Granados, el censatario adquirió el compromiso de abonar anualmente, en esta fecha, a la Cofradía la suma de 125 reales y 10 maravedíes hasta la conclusión del pago total del préstamo. Como fianza aportó un almacén de su propiedad en la citada población.

Arcadio Menguiano González

Mariscos Frescos de la Costa
Zapateiras
Montaditos
Tapas y Raciones
Café y Copas
Música en Directo

Marisquería El Estero
excelencia en productos del mar

Ángel Carro Paulete
Tlf. 635 461 396
Plaza de La Laguna
Ayamonte

seguenos en facebook

C. Veterinario El Salón

- Pequeños Animales
- Clínica Equina
- Atención Domiciliaria
- Peluquería Canina

José Tirado

Tifs.: 959 470 210 - 657 935 660
Junto a Pza. León Ortega - AYAMONTE (Huelva)

LAS HERMANDADES DE LA SOLEDAD Y SANTO ENTIERRO EN EL REINO DE SEVILLA

El pasado 3 de julio tuve la suerte de presentar en la sede de la Agrupación de Cofradías y Hermandades de la ciudad de Ayamonte, dentro de los actos conmemorativos del XV aniversario de la coronación canónica de María Santísima en su Soledad, mi libro "Las hermandades de la Soledad y Santo Entierro en el Reino de Sevilla" como final de un ciclo que se cierra ahora y que comenzó hace veinte años cuando fui nombrado archivero de la Soledad de San Lorenzo de Sevilla. Mi investigación en su archivo, así como en otras fuentes externas, dieron lugar a la publicación, a principios de 2007, del libro de la historia de la Corporación *soleana* hispalense.

Mientras estudiaba el origen de mi Cofradía y su evolución, pude determinar los notables parecidos con otras hermandades del entorno, por lo cual inicié otra investigación más ardua y laboriosa. También advertí como la Hermandad hispalense perdió en la transición de los siglos XVI y XVII sus formas culturales identificativas y sin embargo, otras hermandades *soleanas* primitivas, surgidas a raíz del concilio de Trento no sólo no cambiaron sus actos identitarios entonces, sino que aún hoy los siguen conservando. Estas formas de culto son, además de la salida penitencial del Cristo Yacente y la Virgen de la Soledad, la ceremonia del descendimiento y la celebración de la Pascua de Resurrección.

Una de estas primitivas hermandades que más me llamó la atención fue la Hermandad de la Soledad de Ayamonte por diversas razones entre las que destaca su antigüedad, pues consta documentalmentee como fue fundada por Teresa de Zúñiga Guzmán y Manrique, III duquesa de Béjar, la cual bajo su patronato construyó capilla y dependencias de N.ª S.ª de la Soledad, erigiéndose el 9 de julio de 1550, con imágenes, alhajas y enseres propios, siendo por tanto el dato más remoto sobre la existencia de una Cofradía soleana en el antiguo Reino de Sevilla, junto a la de la metrópoli hispalense cuya noticia más antigua data sólo de un año antes.

En el archivo de esta Hermandad de la Soledad de San Lorenzo de Sevilla hallamos un curioso dato relatado en 1974 por el cual se tiene noticia que un libro de reglas, datado en 1581, de una Hermandad de la Soledad se hallaba en la localidad portuguesa de Sobral de Monte Agraço, en poder de una señora llamada doña Manuela Muñoz da Silva. Comisionado un grupo de soleanos sevillanos viajaron a esta pequeña población situada en la cercanía de Lisboa y verificaron que no se trataba de los estatutos de la Soledad de Sevilla sino de los de su homónima de Ayamonte, por lo cual se comunicó a esta Corporación su existencia por si tenían por bien su adquisición. Si ese libro era el original es algo que posiblemente nunca sepamos, aunque la certeza de la fecha

parece obvia, pues afortunadamente existe una copia de 1873 de estas reglas aprobadas el 3 de septiembre de 1581 por el provisor general del Arzobispado de Sevilla y las cuales aparecen en el libro de la historia de la Soledad ayamontina (MORENO FLORES, María Antonia: *Raíces de una cofradía*, Ayamonte, 2003).

Respecto a las ceremonias características identitarias de las cofradías de la Soledad y Santo Entierro, no consta documentalmente la existencia del Descendimiento en la de Ayamonte, aunque sí la celebración de la Pascua, cuya prueba está en la excelente cabeza de un Cristo Resucitado del círculo de Juan de Mesa (hacia 1624), que esta Hermandad conserva en su Casa-Museo. También hasta tiempos recientes (1959) en la Cofradía procesionó un paso alegórico del Triunfo de la Santa Cruz, algo también común a otras hermandades soleanas.

En estos años transcurridos desde 2007 este tema de investigación me ha apasionado, y por qué no decirlo también, agotado, pues la cantidad de hermandades de esta tipología es enorme, y a veces encontrar información y bibliografía ha sido empresa imposible. Por eso, lo que en un principio era un proyecto para englobar a las hermandades andaluzas quedó reducido a un entorno territorial menor, como es el antiguo Reino de Sevilla, donde he estudiado 159 corporaciones que rinden culto a la Virgen de la Soledad y a Cristo Yacente, pues es obvio que no se pueden separar ambas advocaciones, aunque en algunos casos sí lo están actualmente. Estas hermandades de la Soledad y Santo Entierro, constituyen sin duda, junto a las de la Vera Cruz y las de Jesús Nazareno, la base de la religiosidad popular en Andalucía.



Hay que advertir que además de las 159 hermandades estudiadas hay, en la marca territorial del Reino de Sevilla, en torno a una decena más de cofradías que si bien existen o se han extinguido no nos ha sido posible encontrar información bibliográfica básica para la elaboración de una ficha descriptiva sobre ellas. Quizás en el futuro puedan ser ampliadas el número de hermandades objeto del estudio.

Los diferentes criterios de tipologías han sido definidos bajo criterios personales y no académicos, pero creemos esclarecedores. También es importante advertir que la caracterización por la cronología y continuidad en el tiempo también ha sido dejada a

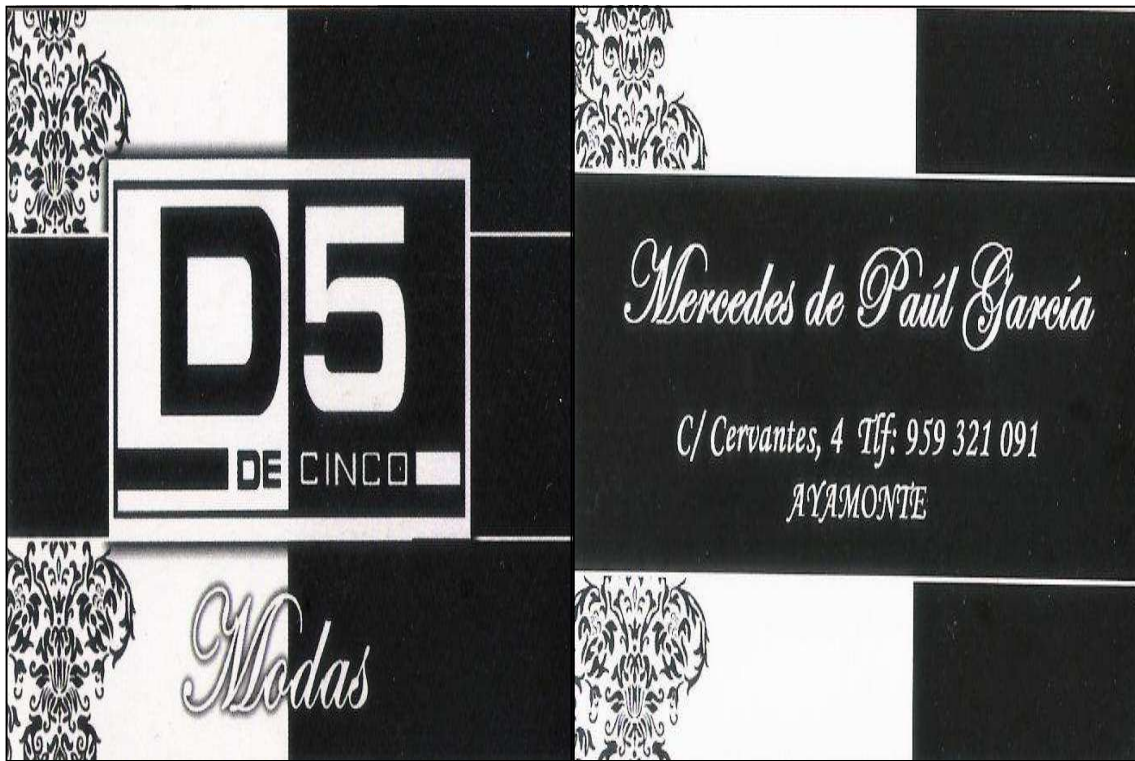
la interpretación, pues si bien es cierto que muchas corporaciones desaparecieron y se refundaron, hemos respetado la aparición de mayor antigüedad para su definición. No obstante en el caso de la Hermandad de Ayamonte está bien clara su pureza soleana, pues la defino como "Primitiva", por ser de las fundadas en el siglo XVI.

El cuerpo y la capitulación del libro se basan en una serie de cuatro artículos que publiqué en el Boletín de las Cofradías de Sevilla entre noviembre de 2009 y febrero de 2010, aunque hay una notable actualización y ampliación en lo ahora editado.

El libro es una edición propia y consta de 336 páginas, con 340 fotografías a color, y trata en una primera parte de la tipología de las hermandades de la Soledad y Santo Entierro pertenecientes al antiguo Reino de Sevilla (provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, además de las comarcas de Antequera y Fregenal), estudiadas en cortos capítulos para facilitar la comprensión. En la segunda parte del libro se incorporan fichas particularizadas de 159 hermandades, entre las que destaca la Soledad de Ayamonte.

Ramón Cañizares Japón
Archivero de la Hermandad de la Soledad de Sevilla







Mercedes de Paúl García

C/ Cervantes, 4 Tlf: 959 321 091

AYAMONTE

Motas



Pescas y Salazones del Suroeste SA,

Polígono Industrial Parcelas 2 y 3

C.P. 21400 Ayamonte (Huelva)

Teléfono: +34 959 321 075

Fax: +34 959 320 876

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ESCULTURA PROCESIONAL EN LA EDAD MODERNA

Los escritos de nuestros ascetas y místicos del Siglo de Oro persiguieron actuar sobre sus lectores, excitándoles sensorialmente hasta hacerles experimentar que se encontraban ante la escena o acontecimiento a meditar, y todo para moverles a devoción. Esta vía de la meditación realista, cuyos verdaderos creadores fueron los franciscanos, genera una suerte de imaginería mental que alcanza tintes de gran intensidad dramática y expresiva cuando se trata de rememorar los pasos de la Pasión de Cristo, en lo que fray Luis de Granada fue un auténtico maestro.

Para estos autores, el mundo sensorial es valorado no tanto por sí mismo, cuanto como estímulo capaz de mover el alma hacia Dios. En este sentido, la plástica escultórica jugará un protagonismo esencial para desatar en el devoto esa desbordante emoción comunicativa que alcanza su cenit en los días de Semana Santa, durante las estaciones de las cofradías de penitencia, cuando las imágenes que representan a Cristo en los diferentes momentos de su pasión y muerte, y a la Virgen en sus dolores y soledad, se encuentran a pie de calle con el fiel cristiano, haciéndole copartícipe de sus padecimientos. Puede decirse que estas procesiones, acompañadas de disciplinantes, fueron un instrumento que utilizó la Iglesia con una intención socio-religiosa, adoctrinadora y propagandística, dirigida a todos los estamentos sociales, para recordarles el supremo poder de la religión como único medio de salvación. Esta práctica de la flagelación pública, tan espectacular como cruenta, fue debidamente alentada a través de los sermones cuaresmales, que reforzaban en la psicología de los fieles un sentimiento de culpa por los pecados cometidos y el temor a los castigos eternos, provocando su arrepentimiento y mortificación.

El disciplinante, en toda la ferocidad y violencia sanguinaria que le imprime su proceder devocional, es fiel reflejo de Cristo en el paso de su flagelación, tal como es descrito por los literatos y predicadores del momento. Igual sucede con aquel que destroza sus hombros al portar una cruz, imitando a Jesús Nazareno en su camino hacia el Calvario. Y esa misma conmovedora impresión es la que tratan de transmitir los escultores en las imágenes de temática pasionista que les son encargadas por las cofradías de penitencia, donde a medida que nos adentremos en el siglo XVII se apuntará hacia un realismo más cruel, con una recreación morosa en los detalles de dolor que se resaltan con vivos gestos de imploración, desmayo, tristeza y sufrimiento.

Aunque existen ilustres precedentes medievales, la imagen mariana de vestir se consagra durante la Edad Moderna. Con el auge tomado por las cofradías de penitencia bajo el reinado de Felipe II, se consolida la presencia de la Dolorosa que se concibe, desde su origen, para ser vestida, contando con un cuerpo de candelero provisto de brazos articulados, de manera que sólo se esculpen y encarnan el rostro y las manos. El

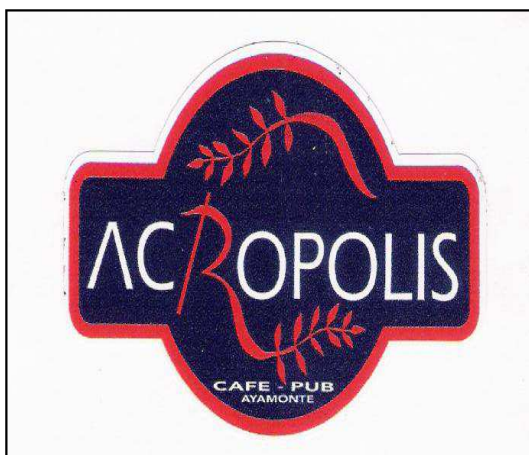
exorno de la imagen adquiere un valor ético, pues viene a reflejar su belleza moral y espiritual, indicando su grandeza y soberanía. Si bien el fasto se condena desde muchos sectores de la Iglesia Católica, en realidad constituía un punto de separación con los protestantes, por lo que su defensa sin excesos resultaba ideológicamente beneficiosa.



En el vestido de la imagen se critica su cotidianidad profana, demasiado cercana y afecta a gustos y modas concretos; más que el boato en sí, se juzgaba negativo el excesivo acercamiento de lo divino y celestial a lo puramente terrenal. En orden a la honestidad y decencia de las imágenes, se consideraba poco respetuosa la mundanidad de su atuendo, su aderezo con prendas prestadas de damas nobles, así como el intercambio de enseres y su manipulación.

Estas últimas consideraciones resultan, en realidad, más aplicables a las imágenes marianas de gloria que a las propiamente dolorosas, pues de los diversos testimonios iconográficos barrocos que se conservan de estas últimas, se deduce la austeridad y severidad de sus indumentarias, consistente en una toca y vestido blanco, un manto azul o negro, y una estola, también negra, que desciende desde los hombros hasta el borde inferior de este traje de luto. Entre sus manos, colocadas simétricamente a la altura de la cintura, suele portar en actitud oferente el sudario a modo de gran lienzo o algún atributo de la Pasión, como la corona de espinas, los clavos o un cáliz. Como únicas concesiones al lujo se hallan la corona y, en ciertas ocasiones, la ráfaga, la media luna a los pies o el corazón traspasado por uno o siete puñales.

*José Roda Peña
Universidad de Sevilla*



HEMEROTECA COFRADE

En nuestra sección titulada “Hemeroteca Cofrade” traemos la interesante crónica realizada por el periódico La Estufa sobre la semana santa ayamontina celebrada en el año 1912. La Estufa era una revista de carácter humorístico, con elevada vocación cultural y de gran calidad, dirigida por el conocido y querido periodista y escritor Manuel Pérez Feu, más conocido por el seudónimo de Cardenio. Se trata de unas sencillas columnas que aparecen en dicha publicación, en el número 10 del año I, con fecha de 6 de abril de 1912. Para entonces, una Hermandad conocida como “del Silencio” procesionaba la tarde del jueves santo desde la Parroquia del Salvador. El viernes santo, la hermandad de Padre Jesús realizaba su tradicional Sermón de Pasión en la para entonces Plaza de la Constitución. Por la tarde de ese mismo viernes, la hermandad del Santo Entierro con sede en la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias salía a las 7 horas. En 1912 realizaba estación con cinco pasos, entre los que estaban un



crucificado, el Señor de la Columna, el descendimiento, el Santo Entierro y una Dolorosa. Finalmente a las 10 de la noche desde el Templo de San Francisco comenzaba su estación de penitencia nuestra querida hermandad. Lo hacía con cuatro pasos: la Cruz, el Calvario, el Santo Entierro y el de la Soledad. En ese año, la hermandad con sede en San Francisco, estrenaba una nueva urna y paso para el Santo Entierro. Aún entonces, el recorrido transcurría desde la Parroquia del Salvador hasta el entonces Paseo de Tetuán.

“ El jueves por la tarde hizo estación la cofradía del Silencio que salió de la Parroquia del Salvador. Consta esta cofradía del paso del Crucificado, y fue presidida la procesión por el alcalde Sr. Martín Cordero, concejales Srs. Feu y Bogarín y secretario de la Corporación Sr. García, los que fueron recibidos por el Mayordomo. Asistió la banda de música del Asilo.

El viernes de madrugada, hizo su estación acostumbrada la cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno, que sale de la capilla del Socorro. Como es costumbre antiquísima se situaron los “pasos” en la plaza de la Constitución donde se predicó el Sermón de Pasión, estando a cargo del mismo el capellán del Asilo Sr. Pérez Cruz, que como ayamontino y ferviente amante de su ministerio llegó sus palabras a tocar el corazón de sus oyentes. Una vez terminada ésta volvió a la capilla, procediéndose a la subasta de las varas de los pasos alcanzando el tipo de 220 pesetas la del Señor, 175 la de la Virgen, 31,50 la de San Juan y 36,75 la de la Verónica, siendo adjudicada a Manuel Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Gutiérrez, Juan Estevez Cano y Manuel Cano respectivamente.

Con orden perfecto salió a las 7 de la Parroquia de las Angustias la procesión de Santo Entierro. Se compone de cinco pasos. El crucificado, el señor de la Columna y el Descendimiento de Cruz; el Santo Entierro y la Dolorosa. El paso del Señor de la columna es la primera vez que sale, y el de la Dolorosa estrena un precioso manto costado por una devota. La Hermandad del Santo Entierro ha estrenado dos trompetas de plata con banderolas, bordadas primorosamente por las señoritas Concha y Adela Theotonia. Daban escolta a los pasos fuerza de la Guardia civil y Carabineros. Presidieron esta procesión el Ayuntamiento bajo masa compuesto por el señor Alcalde, Martín Cordero; concejales, señores Pérez Silgado, Bogarín y Feu; Secretario, señor García Lobo; señor Juez de Instrucción; Capitán del Puerto; Capitán de la Guardia civil; Teniente de Carabainero; Inspector de Sanidad; Registrador de la Propiedad; Administrador de Aduanas y Cónsul de Portugal.

A las 10 de la noche del templo de San Francisco salió la de Soledad, Santo Entierro y Vera-Cruz, de la que son Hermanos Mayores SS.MM. Desde la Parroquia del Salvador, recorrió hasta el Paseo de Tetuán, volviendo a su capilla por el itinerario acostumbrado. Esta cofradía consta de cuatro pasos: la Cruz, el Calvario, el Santo Entierro, estrenado este año, de artística urna estilo renacimiento y remate con corona real y anda del mismo estilo, y el de la Soledad. Fue presidida por las mismas autoridades que la anterior. Daban escolta a los pasos fuerza de la Guardia Civil y Carabineros, y asistiendo la banda del Asilo”.

*María Antonia Moreno Flores
Hermana Mayor*





*Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana
de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo
y María Santísima en su Soledad*

Erigida en el Templo de San Francisco - Fundada en 1550 - Aprobada en 3 de Septiembre de 1581
Reorganizada en 27 de Octubre de 1872

Apartado de Correos 131

21400 - AYAMONTE

INSCRIPCIÓN DE HERMANO

Don/Doña _____
con D.N.I. núm: _____ Hijo/a de _____ y
de _____ estado civil _____. Nacido/a el día ____ de
_____ del año ____ en _____
vecino de _____ con domicilio en calle o
plaza _____ núm. _____
Ciudad _____ C.P. _____
Teléfono _____
Email _____

DIGO: Que para servir más a Dios Nuestro Señor y contribuir al incremento del Culto Divino, tengo el deseo y devoción de pertenecer a esta Hermandad, comprometiéndome asistir a todos los Cultos y Actos que celebre la Hermandad en honor de sus Titulares y especialmente a su Estación de Penitencia en la noche del Viernes Santo, estando igualmente a cumplir fielmente sus Estatutos y acuerdos de la Junta de Gobierno.

Asimismo acepto la cuota bimensual establecida.

SOLICITO a esta Hermandad me admita como Hermano si hallase a propósito para ello, favor que tanta estimación será para mí.

Ayamonte, ____ de _____ de _____.

Presentado por el Hermano:

Don/a _____

Auto-Motor



Vehículos Comerciales



959 321 476

www.automotorayamonte.es

bp ESTACIÓN DE SERVICIO



ESURY

Avda. de la Constitución, s/n. - Tlf.: 959322231
21400 - AYAMONTE (Huelva)



Bendición - Año 1941



Jesús Barroso Cañada